## Gobierno de Catamarca

## Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autorizase al Poder Ejecutivo, para que previo los estudios pertinentes por los organismos correspondientes proceda a realizar un riego asfaltico en los tramos de las Rutas Provinciales N° 14 y 121, que unen las localidades de Villa de Capayán, San Pedro y Concepción en el Departamento Capayán, partiendo de la ruta Nacional 38.

\*\*\*\* Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:27:33

## Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa